



Juicio de amparo 141/2021-I

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**Amparo
indirecto
141/2021**

El **veintiséis de julio de dos mil veintiuno**, el Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, **CERTIFICA**: que en el presente juicio se encuentran notificadas la totalidad de las partes tanto de la sentencia dictada el treinta y uno de mayo de dos mil veintiuno, así como del auto de veintiuno de junio del año en curso en el que se tuvo a la autoridad responsable interponiendo recurso de revisión de la siguiente manera:

SENTENCIA DE TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

PARTE	NOTIFICACIÓN	FECHA
QUEJOSO	ELECTRÓNICA	1/06/2021
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO.	LISTA	1/06/2021
Gerardo Octavio Solís Gómez, Titular de la Fiscalía del Estado de Jalisco. 2. Candelaria de la Cruz Cuevas, Titular de la Contraloría Interna de la Fiscalía del Estado de Jalisco. 3. Daniel Barragán Suárez, Agente del Ministerio Público adscrito a la Contraloría de la Fiscalía del Estado de Jalisco, instructor del procedimiento administrativo de separación 36/2020. 4. José Carlos Jiménez Chung, Titular del Centro de evaluación en control de confianza del Estado de Jalisco. 5. Ana Bárbara Torres Ortiz, Titular de la Coordinación de examen psicológico. 6. María Concepción Ramos de la Vega, Evaluador en control de confianza que aplicó y autorizó los exámenes psicológicos aplicados. 7. Ana Lilia del Toro Torres, Evaluador revisor de exámenes psicológicos aplicados. 8. Mariana Gabriela Caviedes Villa, Evaluador en control de confianza que aplicó y autorizó examen de polígrafo. 9. Anna Karen García Eufrazio, Evaluador revisor de examen de polígrafo. 10. Karen Castillo Castellanos, Evaluador en control de confianza que aplicó examen de entorno socio económico. 11. Gemma Guadalupe González Montes, Evaluador revisor de examen de entorno socio económico. 12. Comisión de Honor, Justicia y Servicio Profesional de Carrera de la Fiscalía del Estado de Jalisco (AUTORIDADES RESPONSABLES).	OFICIOS 17082 AL 17093	3/06/2021

AUTO DE VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

PARTE	NOTIFICACIÓN	FECHA
QUEJOSO	ELECTRÓNICA	23/06/2021

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO.	LISTA	22/06/2021
Gerardo Octavio Solís Gómez, Titular de la Fiscalía del Estado de Jalisco. 2. Candelaria de la Cruz Cuevas, Titular de la Contraloría Interna de la Fiscalía del Estado de Jalisco. 3. Daniel Barragán Suárez, Agente del Ministerio Público adscrito a la Contraloría de la Fiscalía del Estado de Jalisco, instructor del procedimiento administrativo de separación 36/2020. 4. José Carlos Jiménez Chung, Titular del Centro de evaluación en control de confianza del Estado de Jalisco. 5. Ana Bárbara Torres Ortíz, Titular de la Coordinación de examen psicológico. 6. María Concepción Ramos de la Vega, Evaluador en control de confianza que aplicó y autorizó los exámenes psicológicos aplicados. 7. Ana Lilia del Toro Torres, Evaluador revisor de exámenes psicológicos aplicados. 8. Mariana Gabriela Caviedes Villa, Evaluador en control de confianza que aplicó y autorizó examen de polígrafo. 9. Anna Karen García Eufrazio, Evaluador revisor de examen de polígrafo. 10. Karen Castillo Castellanos, Evaluador en control de confianza que aplicó examen de entorno socio económico. 11. Gemma Guadalupe González Montes, Evaluador revisor de examen de entorno socio económico. 12. Comisión de Honor, Justicia y Servicio Profesional de Carrera de la Fiscalía del Estado de Jalisco (AUTORIDADES RESPONSABLES).	OFICIOS 19948 AL 19955	23/06/2021

Además que el expediente se encuentra disponible a efecto de que sea vinculado para su correspondiente consulta por el Tribunal Colegiado que corresponda conocer del medio de impugnación planteado.

Lo que se asienta para los efectos legales conducentes que haya a lugar y con lo que se da cuenta al juez, así como con el estado procesal que guardan los autos. **Conste.**

El secretario.

Zapopan, Jalisco, veintiséis de julio de dos mil veintiuno.

Visto lo de cuenta se provee: de una revisión a los presentes autos se advierte que el presente asunto se encuentra debidamente integrado para ser remitido al Tribunal Colegiado en Materia **ADMINISTRATIVA** del Tercer Circuito, en turno; es decir, ya obran agregadas la totalidad de las



**Amparo
indirecto
141/2021**

notificaciones respecto de la resolución de **treinta y uno de mayo de dos mil veintiuno**, dictada en el presente juicio de amparo, así como del acuerdo en el cual se dio trámite al medio de impugnación interpuesto en contra de dicha determinación; en consecuencia, queda a disposición de la superioridad la consulta en el Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes, el expediente electrónico que corresponde al presente juicio de amparo, para que se encuentre en posibilidad de substanciar el medio de impugnación aludido.

Por otra parte, atento a las condiciones actuales, con motivo de la propagación de la pandemia del coronavirus (COVID-19), a fin de proteger la salud de los justiciables, así como del personal de este órgano jurisdiccional, atento a lo dispuesto por el artículo 22 del Acuerdo General 21/2020 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la reanudación de plazos y al regreso escalonado en los órganos jurisdiccionales ante la contingencia por el virus Covid-19¹, **se exhorta a las partes para que, de estimarlo pertinente, transiten al esquema de actuación desde el Portal de Servicios en Línea**, mediante la utilización de la Firel o firma electrónica del SAT, a través del Portal de Servicios en Línea del Poder Judicial de la Federación.

Asimismo, se hace de su conocimiento que pueden solicitar información relativa al presente asunto, al correo electrónico oficial de este juzgado, a saber: **5jdo3ctoa@correo.cjf.gob.mx**, **en la inteligencia de que a través de dicho medio únicamente se podrán entablar comunicaciones no procesales.**

Notifíquese.

¹ Artículo 22. Exhortos para mejorar la comunicación con las partes. Desde la primera notificación a las partes y en las subsecuentes mientras no atiendan la sugerencia, se les invitará a que:

I. De estimarlo pertinente, transiten al esquema de actuación desde el Portal de Servicios en Línea.

II. Propongan formas especiales y expeditas de contacto, como correos electrónicos y servicios de mensajería instantánea, tanto propios como de los otros particulares que sean parte en el proceso, a través de los cuales se puedan entablar comunicaciones no procesales, cuyo contenido deberá registrarse y, de ser necesario, incorporarse al expediente previa la certificación correspondiente.

Así lo proveyó y firma **Luis Armando Pérez Topete**, Juez Quinto de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, ante el secretario Kavdxary Youdvary González Macedo, quien autoriza y da fe, y certifica: que la presente actuación y lo que se relaciona en la cuenta coinciden en su integridad con lo que obra en el expediente electrónico. Doy fe.

LAPT/KYGM/aev

Of. 24860

OFICIAL DE MESA	SECRETARIO	ACTUARIO	OFICIAL DE ACTUARÍA	
ELABORÓ	REVISÓ Y COTEJÓ	RECIBÍÓ	DESTINO	
			LOCAL	
			FORÁNEO	

KAVDXARY YODVARY GONZALEZ MACEDO
 30.30.30.31.30.30.30.30.35.30.34.34.34.31.39.38.30
 300624150411



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**Amparo
indirecto
141/2021**

El _____, a las nueve horas, notifico a las parte la resolución que antecede, por medio de la lista de acuerdos que se publica en el portal de internet y que se coloca en un espacio de fácil acceso en el edificio que ocupa este Juzgado de Distrito, para consulta por parte de quienes acudan sin contar con una cita; conforme a lo previsto en el artículo 21 del Acuerdo General 21/2020 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la reanudación de plazos y al regreso escalonado en los órganos jurisdiccionales ante la contingencia por el virus COVID-19 y el artículo 29 de la Ley de Amparo. Doy fe.

El Actuario Judicial.

KANDYARY YOLIVARY GONZALEZ MACEDO
30.30.30.31.30.30.30.30.30.35.30.34.33.34.31.39.38.30
300624150411

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

EVIDENCIA CRIPTOGRÁFICA - TRANSACCIÓN

Archivo Firmado:
13917722_0680000027627754017.p7m
Autoridad Certificadora:
AUTORIDAD CERTIFICADORA
Firmante(s): 2

FIRMANTE				
Nombre:	KAVDXARY YOUDVARY GONZALEZ MACEDO	Validez:	BIEN	Vigente
FIRMA				
No. serie:	30.30.30.30.31.30.30.30.30.30.30.35.30.34.33.34.31.39.38.30	Revocación:	Bien	No revocado
Fecha: (UTC/ CDMX)	24/07/21 23:29:21 - 24/07/21 18:29:21	Status:	Bien	Valida
Algoritmo:	RSA - SHA256			
Cadena de firma:	16 9b 39 b4 28 80 db ac fb b5 b6 78 c0 7d 27 f5 41 a9 b5 53 e6 61 0f 9f 76 3f a3 09 aa 04 b9 c7 ac a6 f6 c6 90 1d 53 4d 6c cf 07 84 3c 40 7e b2 fa 9c 5b 86 67 38 e2 c3 2e 34 1e e8 ca 2b 28 70 f9 ec 11 df 50 e7 18 01 7f bc 1b 4f 54 60 37 4e 24 bc 47 bc f2 9c a0 dd 36 2c 7e 52 a1 71 d0 13 e6 43 22 aa 9d 13 77 6e 8c 70 28 c4 b5 7e 36 3e 5a 85 f7 e7 91 b2 7c dc 99 85 87 d8 9b 09 51 5c af d0 75 e7 19 30 af bc 62 91 ba 4a 74 14 8b 3c 21 4a af eb 5d cf a2 e8 a6 37 d6 6b 89 8e 8c 76 c0 bd b0 7f a6 bc 5d a6 08 68 0f b1 7a e0 83 45 ea 9d 63 5f c7 0f 15 a6 d0 a1 04 45 7a 4f aa 8b b7 eb 12 8d a7 bf a0 91 e1 46 a8 59 40 f5 9c 4b db 1a 78 e9 7a a2 a9 f7 48 d9 70 0d d1 7e 11 ec 09 9a 00 37 a5 0b 06 c7 7a b2 6f c2 28 da ff 7a 5b f4 e7 06 5e 76 7f 42 f0 21 e6 f1 83 37 7f 6a			
OCSP				
Fecha: (UTC / CDMX)	24/07/21 23:29:46 - 24/07/21 18:29:46			
Nombre del respondedor:	Servicio OCSP SAT			
Emisor del respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA			
Número de serie:	30.30.30.30.31.30.38.38.38.38.38.30.30.30.30.30.33.39			
TSP				
Fecha : (UTC / CDMX)	24/07/21 23:29:22 - 24/07/21 18:29:22			
Nombre del emisor de la respuesta TSP:	Autoridad Emisora de Sellos de Tiempo del Consejo de la Judicatura Federal			
Emisor del certificado TSP:	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal			
Identificador de la respuesta TSP:	62991225			
Datos estampillados:	es6suq76aCN0K7uKtwK7YuEt9xM=			



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

FIRMANTE				
Nombre:	Luis Armando Perez Topete	Validez:	BIEN	Vigente
FIRMA				
No. serie:	70.6a.66.20.63.6a.66.00.00.00.00.00.00.00.01.92.22	Revocación:	Bien	No revocado
Fecha: (UTC/ CDMX)	26/07/21 03:40:22 - 25/07/21 22:40:22	Status:	Bien	Valida
Algoritmo:	RSA - SHA256			
Cadena de firma:	09 88 ce 74 53 6c 47 3f 12 a3 6b fa 6d b2 da a1 17 5b ec b0 d0 5d a1 73 7e 06 c5 47 9f 41 d8 9b 74 c0 3e 4c 33 c1 e5 8c ee d5 eb 31 ba fc 3b dc 8a b5 e0 0e 04 65 93 5e 5c 49 dc ed 77 c2 e6 d1 0b ff d7 5e dd e2 61 41 09 c4 50 32 17 62 2d 77 ca 46 f5 b2 c7 24 9c 18 07 3f 76 08 8f 32 ab 35 c2 b6 b1 02 4c 43 61 f1 02 e7 b6 28 b3 48 da dc 95 be 7f 92 21 b3 cd 3d 47 0f 64 27 5a 1f f7 b4 87 76 26 48 db a3 63 08 85 37 0f f6 44 37 e5 01 36 7d 4f a0 a1 97 34 0d c7 31 d0 6f fe cb bf 85 ea 43 e2 ee 8a 4b a5 d0 7a 38 bc 35 cb 84 ac 43 3b 6d c6 97 7a 05 3a ea be de d2 e0 0c 2a 25 c9 f6 ff 9c b7 17 0b 86 75 24 e7 3c 47 8d ff c4 7f e0 d5 a3 df 94 58 e4 a7 3a 18 00 81 e1 40 33 c1 da 84 18 44 ef d6 28 ce d8 78 b1 f6 83 07 d0 cf 63 8b 1e 69 a2 5f 98 f3 e6 b5 23 77 e1 84 7c 56			
OCSP				
Fecha: (UTC / CDMX)	26/07/21 03:40:22 - 25/07/21 22:40:22			
Nombre del respondedor:	OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federal			
Emisor del respondedor:	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal			
Número de serie:	70.6a.66.20.63.6a.66.03			
TSP				
Fecha : (UTC / CDMX)	26/07/21 03:40:22 - 25/07/21 22:40:22			
Nombre del emisor de la respuesta TSP:	Autoridad Emisora de Sellos de Tiempo del Consejo de la Judicatura Federal			
Emisor del certificado TSP:	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal			
Identificador de la respuesta TSP:	63005016			
Datos estampillados:	5Ey7koiJ+ePWHUKhNqMYf79WX+4=			